Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales



Enviar consulta



Diseñá, aplicá y evaluá

políticas públicas

Aprendé a liderar procesos de diseño, gestión y evaluación de políticas públicas exitosas.

La Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales forma profesionales calificados para desempeñarse en organismos públicos o privados, involucrados en el diseño e implementación de políticas pública.

Dentro de las maestrías en Argentina esta carrera de Posgrado está aprobada por

Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (sesión 467 del 28/08/2017).

Fecha de Inicio: Agosto 2024





Director

Mgter. Marcelo Luis Capello

Consejo Académico

Dra. Cecilia Avramovich Dra. Daniela Cristina Dr. Sebastian Freille

Título que otorga

Magíster en Economía Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales

Objetivo

La Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales tiene como objetivo promover la formación de recursos humanos capaces de desempeñarse en todos los niveles de la administración pública, empresas, organismos descentralizados, universidades, centros de investigación, cámaras y entidades profesionales, cuya necesidad se vincule al diseño, aplicación y evaluación de políticas públicas.

Perfil del estudiante

Es un posgrado dirigido a profesionales en Ciencias Económicas, Jurídicas, Sociales, Políticas, Médicas, Educación, Ingeniería y Arquitectura (entre otras), que posean título universitario de carreras de grado de cuatro años de duración como mínimo, expedido por una

extranjero onciamiento reconocida.

Proyección Profesional

La Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales forma profesionales capaces de:

- -Desempeñarse con capacidad técnicoprofesional en unidades del sector público o privado, involucrados en el diseño o implementación de políticas varias o que tengan por fin la prestación o regulación de servicios públicos.
- -Actuar en áreas que promuevan la transparencia de las instituciones públicas y privadas y control de la corrupción.
- -Diseñar políticas públicas incluyendo el tratamiento legal, económico, administrativo y de gestión y aplicar métodos para evaluar y cuantificar los resultados de las mismas.



INICIO

2024

DURACIÓN

2 años de cursado y 6 (seis) meses para la elaboración y aprobación del Trabajo Final de Tesis.

MODALIDAD

Estudiantes de Córdoba y Gran Córdoba: Presencial físico lunes y martes y los jueves remoto sincrónico

Estudiantes de otras Provincias: Remoto sincrónico (en simultáneo con la clase y con cámaras encendidas).

mediante la conexión verificada en el día y horario indicado para la clase que se dicte. Se podrán instrumentar las medidas necesarias para constatar la efectiva presencia en el horario del dictado de clases.

Es obligatoria la asistencia, en cualquier modalidad, al 80% de las clases de cada curso/materia/módulo.

DÍAS Y HORARIO

Lunes, martes y jueves de 17 a 21 hs



Primer Año

Primer Cuatrimestre

Microeconomía y Economía de la	Dra. María Cecilia Avramovich
Regulación	Dr. José Luis Navarrete
Macroeconomía y Desarrollo	Dr. Ricardo Descalzi (UNC)
Económico	Dr. Ariel Barraud (UNC-IARAF)
La Economía del Sector Público	Mgter. Marcelo Capello
La Economía Política de las Políticas Públicas	Dr. Sebastian Freille
La Teoría y Política del Federalismo	Mgter. Marcelo Capello
Fiscal	Dr. Leonardo Letelier

Segundo Cuatrimestre

Teoría y Provisión de Bienes Públicos	Ph.D. Ernesto Rezk
Diseño, Implementación y Evaluación	Dra. Inés Berniell (CAF)
de las Políticas Económicas	Dr. Sebastián Freille (UCC-UNC)
Evaluación Económica de Proyectos	Mgter. Fernando Britos (Universidad
Sociales y Regionales	Adolfo Ibañez - Chile)

Diseno de Politicas Economicas	mgter. David Giuliodori
El Proceso Presupuestario y la	Cr. Marcos Makón
Administración Financiera	Dra. Leila Andalle
Tópicos de Derecho Público y	Dr.Alfonso Buteler
Administrativo	Santiago Díaz Caerata
Seminario sobre Utilización de	Dr. Pablo Brassiolo (Corporación
Software Estadístico	Andina de Fomento)
Seminario sobre Metodología de la Investigación	Ph.D. Lucas González (UNSAM)

Segundo Año

Primer Cuatrimestre

Políticas para la Educación	Dr. Héctor Gertel
Políticas para la Salud	Dra. Mariana de Santis
Los Mercados Laborales	PhD. Lucas Navarro Dra. Daniela Cristina
Vivienda y Hábitat	
La Regulación de los Servicios Públicos	Dr. Enrique Neder Mgter. Carlos Valquez
El Control de la Pobreza y la Redistribución del Ingreso	Dr. Jorge Paz (UNSA – Univ. San Andrés)
Los Impuestos y la Política Tributaria	Dr. Darío Rossignolo (UBA) Dra. María Jose Portillo Navarro (Universidad de Murcia, España)

Segundo Cuatrimestre

Políticas Ambientales	Dra. Inés Asis
Políticas de Transparencia y Anticorrupción	Dra. Mónica Cingolani (UCC)
Políticas de Seguridad social	Mgter. Oscar Cetrangolo
El Desarrollo Económico Regional	Ph.D. Pedro Elósegui (UBA – BCRA) Dr. Alberto José Figueras
Gobernanza y Comunicación Pública	Dr. Victor Hugo Mazzalay
Seminario de Macroeconomía Argentina	Dra. Jimena Zuñiga (BCRA) Ph. D Lucas Navarro (UNC – Instituto de la Bolsa de Comercio de Córdoba)
Taller Metodológico del Trabajo Final de Tesis	Dr. Eduardo León Bologna
Trabajo Final de Aplicación	

Trabajo Final de Aplicación



Requisitos

Para ingresar a la Maestría, se debe poseer título universitario de carreras de grado de cuatro años de duración como mínimo, expedido por una universidad pública o privada del país o del extranjero oficialmente reconocida.

I - PRE-INSCRIPCIÓN

Paso 1:

-Completar la Solicitud de Admisión on-line disponible en el siguiente link.

Envio de documentación requerida en FORMATO DIGITAL al correo electronico posgradofce@eco.uncor.edu:

- -Copia legalizada del título de la carrera de grado en universidad de origen.
- -Certificado analítico de estudios, incluyendo aplazos y escala de calificación.
- -Fotocopia de frente y dorso del DNI.
- -Currículum vitae.

Paso 3

-Pago de anticipo de inscripción a través del siguiente <u>cupón</u>
De no realizarse la apertura de la carrera o de no resultar admitido, se reintegrará la totalidad del monto abonado. Por el contrario, el pago del anticipo de inscripción no será reembolsable si el postulante desiste de realizar la Maestría.

Paso 4

-Conocer el Reglamento de la carrera: Descargar Reglamento en formato PDF.

La documentación presentada en esta instancia será evaluada por las autoridades de la Maestría a los fines de resolver la admisión del postulante.

ACLARACIONES IMPORTANTES

Título en Trámite. Podrán postularse aquellos egresados cuyo título esté en trámite quedando pendiente su entrega hasta un plazo máximo de seis (6) meses de iniciado el posgrado.

Deberán presentar un Certificado Analítico en el cual se constante que han cumplimentado todos los requisitos para su graduación y una constancia de título en trámite (AMBAS SE ENVÍA EN FORMATO DIGITAL).

Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas

-Para la obtención del Certificado Analítico deberás ingresar al portal de trámites de la Facultad de Ciencias Económicas y solicitarlo desde allí.

Una vez notificada la admision, el postulante debera completar su inscripcion con estas acciones:

1- Completar la ficha de inscripción:

Quienes son o fueron alumnos de la UNC: Deberán ingresar a su cuenta de Guarani, con el usuario y contraseña habituales, ir a la opción "Preinscripción a Propuesta", elegir la Unidad Académica: Posgrado de Ciencias Económicas, luego la carrera a la que te estás inscribiendo y por último enviar un correo a gustavo.casanova@unc.edu.ar, informando que el trámite fue concluido. Quienes no fueron alumnos de la UNC: Deberán completar el formulario SUR ingresando a https://preinscripcion.guarani.unc.edu.ar/preinscripcion/, Ir a "Usuario nuevo en el sistema" y luego a "Registrate". Tener en cuenta que la Unidad Académica a elegir es Posgrado de Ciencias Económicas. Una vez completo el formulario, enviar un correo a gustavo.casanova@unc.edu.ar, informando que el trámite fue concluido.

2- Enviar una foto carnet o similar en FORMATO DIGITAL (JPG) con fondo liso.

Aprobación

Cada profesor de la Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales fijará la modalidad de evaluación correspondiente a la unidad curricular a su cargo, pudiendo la misma consistir en exámenes parciales y finales, coloquio oral final, promoción sin examen, presentación de ensayos y/o monografías, etc. En todos los casos, las evaluaciones serán individuales.

Existirán dos instancias u oportunidades de evaluación:

- La primera: incluirá las realizadas durante el cursado de la materia y/o inmediatamente de finalizado el curso respectivo.
- La segunda: será de carácter recuperatorio, aplicable a aquellos alumnos que no hayan alcanzado el puntaje mínimo requerido o que, por

instancia. Los alumnos ausentes, o que no alcanzaren el puntaje mínimo requerido en alguna asignatura del Plan de Estudios, realizarán la evaluación de recuperación en las condiciones y fecha que el profesor a cargo disponga para cada caso.



Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL)

Con el objetivo de potenciar la formación de investigadores en temas de economía del sector público, IERAL será una fuente de consulta para las tesis de los alumnos de la carrera, mientras que la Escuela de Graduados ofrecerá un descuento en las cuotas mensuales para quienes formen parte del IERAL y elijan la Maestría.

Tipo de acuerdo: cooperación/colaboración interinstitucional

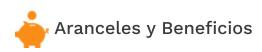
Vigencia: actual

Bolsa de Comercio de Córdoba

Con el objetivo de potenciar la formación de investigadores en temas de economía del sector público, la Bolsa de Comercio será una fuente de acceso a bibliografía/informes de su banco de información para los alumnos de la carrera, además de promover la participación de los mismos en eventos sobre estos temas especializados. Por su parte, la Escuela de Graduados ofrecerá un descuento en las cuotas mensuales para quienes formen parte de la misma y elijan la Maestría.

Tipo de acuerdo: cooperación/colaboración interinstitucional

Vigencia: actual



Para recibir los aranceles 2024 llenar el formulario disponible en esta página de posgrado.

Descuentos por inscripción anticipada

-Fechas a confirmar

Importante: Durante el cursado el valor de las cuotas podrá actualizarse de acuerdo a la evolución de los costos de funcionamiento de la carrera. Estos cambios se realizarán con el único fin de mantener o mejorar nuestras propuestas.

Recargo: las cuotas vencidas generarán recargos por mora.

Becas

REQUISITOS PARA EL PEDIDO DE BECA

Las becas son parciales sobre el valor de las cuotas y oscilan entre un 30% y un 70% dependiendo del promedio y otros antecedentes del aspirante. Los requisitos son los siguientes:

- 1. Redactar una nota de pedido de beca en donde el aspirante exponga los motivos de tal solicitud.
- 2. Presentar toda la documentación requerida para la inscripción

IMPORTANTE: Se valorará especialmente el desempeño académico y la situación económica de los postulantes.

Plan Empresas

Si tres o más empleados de la misma empresa o estudio contable desean estudiar cualquiera de nuestras ofertas académicas, recibirán un **25% de descuento sobre el valor de las cuotas** de la carrera de posgrado que cada uno elija. El beneficio se mantendrá mientras todos los alumnos que lo obtengan

cursado de manera regular.

Importante: al momento de la inscripción deberán acreditar que pertenecen a la misma empresa o estudio contable, mediante una carta del área de Recursos Humanos en donde constate que trabajan en la institución.

1 carta por persona

3 personas = 3 cartas

Descuento para estudiantes del Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL)

Los/as estudiantes provenientes de IERAL que decidan cursar la Maestría reciben un descuento del 20% sobre las cuotas mensuales de la carrera.

Descuento para alumnos provenientes de la Bolsa de Comercio de Córdoba

Los/as estudiantes provenientes de la Bolsa de Comercio de Córdoba reciben un descuento del 20% sobre las cuotas mensuales de la carrera. Para acceder a este beneficio, deberá demostrar la relación laboral con la Bolsa de Comercio.

Descuento para matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba

Aquellos profesionales que estén matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, reciben una bonificación del 20% sobre el valor de las cuotas de la carrera.

Importante: quienes deseen obtener este beneficio, deberán presentar AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN, el siguiente formulario.

ue la l'iovilleia de Jail Edis

Aquellos profesionales que estén matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Luis, reciben una **bonificación del 15% sobre el valor de las cuotas de la carrera**.

Para quienes deseen recibir este beneficio, deberán adjuntar la constancia que acredite su matriculación y enviarla junto con la documentación al siguiente correo

electrónico:posgradofce@eco.uncor.edu

Descuento para empleados de AFIP agremiados a AEFIP

Aquellos profesionales que trabajen en AFIP de todo el pais, agremiados a AEFIP, reciben una bonificación del 20% sobre el valor de las cuotas de la carrera.

Importante: quienes deseen obtener este beneficio, deben presentar constancia que acredite su afiliación a AEFIP.

Descuento para empleados del gobierno de la Provincia de Córdoba

Aquellos profesionales que trabajen en dependencias de la administración pública del Gobierno de la Provincia de Córdoba, reciben una **bonificación del 20% sobre el valor de las cuotas** de la carrera.

Importante: quienes deseen obtener este beneficio, deberán presentar AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN, el siguiente <u>formulario</u>.

Descuento para empleados del Laboratorio de Hemoderivados de la Universidad Nacional de Córdoba

Los empleados del laboratorio de Hemoderivados de la UNC recibirán un 30%

empleado.

Docentes de la Universidad Católica de Córdoba (UCC)

Los y las docentes de las carreras de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Córdoba recibirán un 20% de descuento sobre el valor de las cuotas mensuales de la carrera.

Importante:

- Los descuentos no son acumulables entre sí sobre un mismo concepto de pago, prevaleciendo el que otorgue la mayor bonificación.
- Durante el cursado el valor de las cuotas podrá actualizarse de acuerdo a la evolución de los costos de funcionamiento de la carrera. Estos cambios se realizarán con el único fin de mantener o mejorar nuestras propuestas.
- Recargo: las cuotas vencidas generarán recargos por mora.



Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Ciencias Económicas Tel: 00-54-351-4437300 Bv. Enrique Barros s/n -Ciudad Universitaria

Todos los derechos reservados 2024.